

TESUTI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1- OPERACIONES

La Compañía **TESUTI S.A.** constituyó el 17 de Diciembre del 2011 en Ginebra, Suiza, la Activa, la principal de **TESUTI S.A.** es el negocio de actividades de comercio electrónico por internet.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros cuantitativos son representados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la resolución del board en marzo del 2006, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las 820 cuentas por la administración nacional de contadores del Ecuador y armonizados por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Las NIIF emitidas por la Federación de Contadores de Ecuador en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan directamente las NRG están siendo armonizadas gradualmente con las NIIF y se adoptarán a futuro la pauta de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y siguiendo la Superintendencia de Compañías de Ecuador mediante Resolución No. 19, emitida en el RD No. 213 el 3 de septiembre de 2006 dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del enero 1 de año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a través del Consejo Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución No. 30, emitida el 20 de noviembre del 2009 establece un programa de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia.

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como, las compañías que por sus actividades de actividad externa.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales que exceden de US\$4 mil.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las compañías de economía mixta y las que adopten la norma técnica de sociedades constituida el 2006 y Emisoras de Sector Público, las compañías de compañías extranjeras y otras empresas extranjeras, así como, las privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y ejerzan sus actividades, en Ecuador.
- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías ex. considerados en los dos grupos anteriores.

Las Normas Emisoras de Contabilidad requieren que la administración evalúe todos los estimaciones y establezca algunas suposiciones importantes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

supuestos, especialmente basados en la mayor utilización de la información disponible al momento.

b) EFECTIVO Y BANCOS LOCALES

Se consideran como efectivo y bancos en efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

c) CUENTAS POR COBRAR

Contienen las Cuentas por cobrar a clientes varios.

d) Inversiones

Corresponden a inversiones que la compañía mantiene en otras empresas locales.

e) Propiedades, Planta y Equipo

Se muestra el costo histórico menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se deducen de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se cancelan los gastos de mantenimiento y reparaciones menores al cargo o en resultados de año.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado del activo.

f) RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

La Compañía reconoce ingresos por dividendos y Servicios Varios y los gastos se registran en el momento en que ocurren.

g) USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos, ciertos inherentes a la actividad económica de la entidad que influyen sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos en el periodo correspondiente así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de la institución de las hechos actuales, sin embargo, los resultados reales pueden variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 2 – Efectivo y Equivalentes al efectivo

Los saldos se desglosan entre:

BANCOS	2012
TOTAL	\$203.00

Los saldos de las cuentas corrientes fueron revisados contra estados de Cuenta Corriente suministrados el registro de las transacciones conciliando sus saldos de moneda nacional y

determinando la razonabilidad de sus saldos al cierre del ejercicio y sus valores se los viene manejando de manera adecuada

NOTA 3- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre se refiere a las siguientes partidas:

		<u>2012</u>	
CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES	\$	0.00	—
CUENTAS POR COBRAR			
EMPLEADOS	\$	0.00	
CUENTAS POR COBRAR ADMINISTRATIVAS	\$	0.00	
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES			
RELACIONADOS	\$	0.00	—
TOTAL	\$	0.00	

NOTA 4- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

		<u>2012</u>	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	\$	392.24	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	\$	2140.06	
TOTAL	\$	2532.30	—

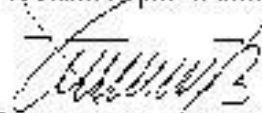
NOTA 5- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se constituye así:

	SALDO
CONCEPTO- DETALLE	31/12/2012
EDIFICIOS	
MAQUINARIAS	
HERRAMIENTAS	106518.00
VEHICULOS	0.00
MUEBLAS Y ENFERES	0.00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL COSTO	\$106518.00
Menos Depreciación	\$(25760.50)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO FIJO NETO:	\$80757.50

EVENTOS SUBSECUENTES

A los hechos que afectan los Estados Financieros se refieren únicamente en eventos y no en la opinión de la Administración de la compañía, pudiendo tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos, salvo contingencias circulatorias no reveladas por la compañía.


FRANCISCO J. BARRIOS
CONTADOR